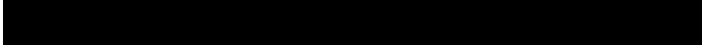

Notifica Resolución Exenta N° 2/Rol D-116-2025

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mié 25-06-2025 15:38

Para 

 1 archivo adjunto (390 KB)

Res. Ex 2 D-116-2025 Reserva PDC Rufino Melero D-116-2025.pdf;

Jaime Valderrama Larenas.

Representante legal de Sociedad Vitivinícola Miguel Torres S.A.

Por medio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N° 2/Rol D-116-2025, de 17 de junio de 2025, que resuelve lo que indica.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Por último, se informa a usted que el expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl